

ACOGIDA

Los objetivos son:

- Favorecer la integración grupal de los alumnos.
- Favorecer la expresión oral.
- Construir las normas de conducta del aula.

En esta primera sesión, pretendemos sentar las bases para que los alumnos elaboren y se sientan participes de aquellos aspectos relacionados con la convivencia en el centro.

En asamblea explicaremos la importancia de pertenecer a un colectivo, de conocernos y sobre todo de respetarnos individualmente y al grupo; plantearemos la posibilidad de crear (si así lo decide el grupo):

- Normas de conducta.
- Rincón del conflicto.
- El semáforo.

Esta sesión puede tener una duración de un mes (en sesiones de una hora por semana) o bien quince días si le dedicamos otros tiempos. Podemos aprovechar la hora de E. Artística, para elaborar “el semáforo” y “el rincón del conflicto”.

Normas de conducta:

La elaboración de las normas de conducta debe ser por consenso. Es importante que surja la necesidad por parte del alumnado de crear unas normas para cuidar de nosotros y de lo que nos rodea.

Explicaremos lo importantes que son las normas de circulación para que no haya accidentes; como, todas las personas tenemos unos derechos y unos deberes (explicando algunos importantes) que todos debemos cumplir; como existen unas sanciones para aquellos que no cumplen las leyes, etc. Pues bien, en nuestra clase también necesitamos unas normas y somos nosotros los que vamos a crearlas y también crearemos las sanciones que podemos aplicar.

Los profesores y profesoras tenemos que conseguir que el alumnado se sienta responsable de las decisiones que tomen y asuman las consecuencias que se derivan de sus actos, pues ellos van a ser los jueces de lo que ocurra en la clase.

Ocurre que los niños pueden pensar en normas de convivencia muy generales, y luego se producen comportamientos que ellos desconocen que puedan ser una falta o que se esté incurriendo en un conflicto. Sugerimos a los profesionales que las normas se desarrollen a partir de bloques generales y luego cada bloque incluya conductas muy claras, formuladas en positivo que concreten muy específicamente la conducta correcta; lo mismo ocurre con las sanciones previstas.



A modo de ejemplo proponemos cuatro boques generales y las conductas deseables para que sirvan de referencia (aparecerán desglosadas más adelante).

Volvemos a repetir que estas normas deben surgir del entorno del alumnado.

Una vez elaboradas las normas y sus conductas, pasamos a trabajarlas. La forma más adecuada a nuestro modo de ver es mediante Rolle-playing y moldeamiento. Se trata de escenificar la conducta deseable y corregir aquellos comportamientos que en algún momento de su ejecución no son del todo correctos.

Igualmente redactaremos las sanciones que pueden aplicarse cuando se incumplan las normas.

Respecto a la **forma de aplicar y registrar sanciones**, tenemos que aclarar algunos puntos:

- Las sanciones pueden aplicarse al propio alumnado si así lo estimamos oportuno, y siempre que se sientan afectados por el incumplimiento de una norma y por consenso piensen que es la sanción justa.
- El profesorado aplicará cualquier sanción cuando lo estime conveniente, bien sea por la gravedad de la situación o porque así lo requieren los compañeros/as. Igualmente, tiene la autoridad para quitar puntos del registro o desestimar cualquier sanción que considere inapropiada.

Los registros pueden ser semanales o mensuales. Podemos registrar conductas negativas o positivas. Si optamos por registrar las negativas, se colocará en cada cuadrícula, el dato correspondiente al bloque de la norma y la letra que especifica la conducta; por ejemplo: **1a**. Y nuestro sistema de premios se dirigirá a favorecer a quienes tengan un menor número de faltas.

Si optamos por la segunda opción (positivas), el sistema de premios valorará a los que tienen más puntos. Para simplificar la situación y mejorar la integración de normas, podemos llegar al acuerdo de registrar un bloque en concreto, en un tiempo determinado por ejemplo: registrar el bloque 1, durante el mes de noviembre, dentro de este mes, prestar especial atención a registrar las conductas semanas o por días. Por ejemplo: "bloque 1; la primera semana dedicaremos especial atención a las conductas 1a, 1b y 1c. Por periodos de tiempo diarios (por ejemplo hasta la entrada del recreo y a la salida), el alumnado que haya cumplido esas conductas tendrán ese día dos puntos. Así sucesivamente con el resto de las semanas o de los días y con el resto de las conductas. Este registro nos es de gran utilidad para las conductas positivas.

Este registro aparecerá a la vista de todos, con la puntuación del alumnado. De ellos dependen los premios a conseguir. Con esto reforzamos la consecución de conductas positivas a través del logro de premios a corto y largo plazo (coste de respuesta y respuesta condicionada).

- Se establece una tabla de premios con valores y se premian los comportamientos que se determinen, que consiste en canjear puntos por premios, por ejemplo:



“Tabla de valores positivos”

- ❖ Juegos de mesa: 1 punto
- ❖ Pintar en la pizarra: 2 puntos
- ❖ Salir al recreo dos minutos antes: 5 puntos
- ❖ Conseguir “chuches”: 6 puntos.

Rincón del conflicto

Dedicamos un espacio en la clase dónde colocaremos un “buzón de los conflictos”. Cada alumno/a, de forma privada o dando su nombre, introducirá en el buzón, el relato de los posibles conflictos que se le presenten a lo largo de la semana, con la intención de resolverlos y buscar el apoyo de los demás compañeros. Se admiten sugerencias sobre cualquier problema o conflicto entre compañeros, ocurrido en clase, patio etc.

Una vez que esta actividad esté explicada e implantada, se desarrollará una vez a la semana, eligiendo el día que se prefiera; bien el mismo que hagamos la sesión de Inteligencia Emocional, o cualquier día de la asamblea diaria.

El semáforo

Es simplemente una estrategia para canalizar los conflictos hacia el dialogo.

El objetivo es que los alumnos, tengan siempre presente de forma visual, los pasos que deben seguir para controlar sus emociones en el caso de un conflicto.

Esta sesión se desarrollará en una sesión de aproximadamente una hora, también a realizar cuando el tutor/a estime conveniente.

Desarrollo

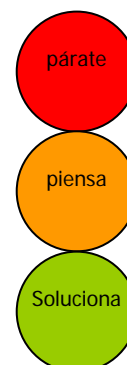
Dibujamos un semáforo grande en papel continuo, que quedará bien visible en la pared para todos los niños.

Dentro de la luz roja escribimos la palabra “párate”. En la luz ámbar ponemos “piensa”, y en la luz verde “solúcionalo”.

Explicamos lo que significa cada palabra cuando tenemos un conflicto, por ejemplo:

- *Párate* - Cuando tengas un conflicto, antes de insultar o pegar, párate un momento, controla tus impulsos, no tengas prisa...
- *Piensa* - ¿Qué ha ocurrido?, ¿fue intencionado?, ¿estás seguro de que debes pelearte?, ¿y...si buscas una solución?,¿qué has pensado...?...díselo..., piensa qué pasaría si: le pegas..,hablas con él..., le insultas...
- *Solúcionalo* - Trataremos de inducir al alumnado hacia estas reflexiones; habla con él., cuéntale como te sientes., déjale que te dé su explicación..., busca una solución pacífica...

Podemos ejemplificar situaciones siguiendo los pasos del semáforo.



Cada vez que ocurra un conflicto trabajaremos los pasos del semáforo.

1º semana:

Trabajaremos el primer bloque de normas de conducta.

1.-RESPETO A LOS COMPAÑEROS

- a) Hacer la fila ordenadamente.
- b) Subir y bajar sin meterse delante del compañero, ni molestarlos.
- c) Contestar a los compañeros/as de forma adecuada, sin dar gritos, decir palabrotas, ni insultarlos.
- d) Solucionar los conflictos hablando y evitando las peleas.
- e) Cuando la profesora, el profesor, o algún compañero/a habla, guardamos silencio y no los interrumpimos.
- f) Respetar el turno de palabra y levantar la mano para hablar.
- g) Atender en clase, evitando hacer ruidos, gestos, sonidos...que interrumpan el trabajo y la concentración de los compañeros/as.
- h) Pedir permiso para coger cosas que no son nuestras.
- i) Usar el water para hacer sus necesidades.

✚ “EL RINCÓN DEL CONFLICTO”

2º semana:

Introducimos el segundo bloque de normas de conducta.

2.-COMPORTEAMIENTO EN CLASE

- a) Llegar puntual a clase.
- b) Quedarse sentados en su lugar levantándose solo cuando sea necesario.
- c) Desplazarse por la clase sin corretear.
- d) Hablar en un tono de voz bajo.
- e) Mantener su espacio limpio así como colaborar a la limpieza de la clase.
- f) Llamar antes de entrar y pedir permiso.
- g) Abrir y cerrar la puerta con cuidado.
- h) Evitar traer objetos que no son propios de clase (navajas, móviles, pintalabios, etc).



- i) Pedir permiso para hacer algo.
- j) No hacer ruidos con las silla, mesas...

"EL SEMÁFORO"

- Se explica la actividad y se ejemplifican situaciones.

3° semana:

Introducimos el tercer y cuarto bloque de normas de conducta.

3.-REALIZAR LOS TRABAJOS DE CLASE

- a) Terminar los deberes.
- b) Estudiar lo que se proponga.
- c) Evitar distraerse mientras se trabaja.
- d) Atender a las instrucciones para realizar los deberes.
- e) Atender a las explicaciones.
- f) Mantener el material de clase en buen estado y limpio.
- g) Preguntar siempre que algo no entendamos, sin molestar a los demás.
- h) Realizar los deberes con interés para que los demás puedan también aprender de nosotros.

4.-LIMPIEZA Y CUIDADO DEL MATERIAL

- a) Dejar la primera hoja del cuaderno en blanco.
- b) Poner la fecha con un color diferente y en el primer renglón.
- c) Respetar sangrías.
- d) Dejar siempre margen en la escritura y no escribir en ellos.
- e) Dejar espacios entre preguntas diferentes.
- f) Ajustar la letra y números a la pauta que usemos.
- g) Dejar espacio entre los diferentes cálculos, adaptando cada número a su espacio.
- h) Diferenciar claramente las mayúsculas.



- i) Utilizar lápiz o bolígrafo dependiendo de nuestra capacidad y del tipo de ejercicio.
- j) Mantener los trabajos y los cuadernos limpios y ordenados.
- k) Contestar a la pregunta en el renglón siguiente.

4° semana:

Trabajaremos las sanciones

SANCIONES

- Pedir disculpas al compañero.
- No lo escucharemos ni permitiremos que hable.
- Invitarlo a que se siente separado de los compañeros.
- No tendrá durante ese día ninguna actividad alternativa.
- Copiar de forma repetida qué ha hecho mal o como debería haberlo hecho para no dañar a nadie.
- Escribir una reflexión sobre su comportamiento.
- Dramatizar una situación dónde se ejemplifique la acción correcta.
- Mantener un tiempo de reflexión durante el recreo.
- "Pagar", buscar algo igual a lo que rompa o bien arreglarlo.
- Ponerse el último de la fila la próxima vez.
- Limpiar la clase.
- Permanecer un rato más en la clase.
- Retirar el objeto un tiempo determinado o indefinidamente.
- Terminar los deberes en casa.
- Mandar una nota a sus padres cuando no estudie.
- Cuando no atienda a las explicaciones, no volver a explicarlo y hacer que se lo expliquen en casa, o un compañero/a, en otro momento que no moleste al resto de la clase.
- Limpiar lo que ensucie.
- Repetir los ejercicios de forma correcta.
- Arrancar la hoja.
- Hacer actividades extras.

Todos estos documentos aparecen en la carpeta de documentos de las sesiones.
Se colocarán en un lugar visible en la clase.



sesión 1

Ambezar

